INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2010
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN"

En la ciudad de San Lorenzo, a los siete días del mes de octubre del año dos mil diez, en el Hospital Materno Infantil de San Lorenzo, sito en las calles Dr. Gabriel Pellón N° 207 c/ Azara, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: Ing. Ricardo Vera Mussa, Francisco Espínola, Gerardo David Estigarribia y Edgar Romero, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa N° 09/2010, llamada por el Hospital Materno Infantil de San Lorenzo, "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación".

Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a 5 (cinco) oferentes, las cuales son: COMPU SHOP, DATA LAB SA, MASTER SOFT, INFOCENTER SA y PARASOFT S.R.L.-

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres donde consta la recepción y apertura de 4 (cuatro) sobres, presentados por los siguientes oferentes: CENTURY SYSTEMS SRL, RR COMERCIAL, DATA SYSTEMS SAECA y PC CENTER.-

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha cinco de setiembre del 2010, conforme consta en el Acta de Apertura de Ofertas labrado y firmado por los presentes, el cual forma parte de éste informe de evaluación.

SEGUNDO: Se procede a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe de evaluación.

TERCERO: Se realiza la evaluación técnica de las ofertas, en el "Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas". La única oferta que No Cumple con las especificaciones técnicas es la de "RR Comercial" en relación al ítems 2 (dos), por no contar con la garantía estipulado en el pliego de bases y condiciones en él ítems citado.

CUARTO: Se procede a la evaluación de los precios ofertados conforme a lo que establece el Art. 26 de la ley 2051 y del Art. 61 del Decreto Reglamentario 21.909/03, según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte de este informe de evaluación, optando por la mejor oferta de cada ítem, y teniendo en cuenta que la mejor oferta cumpla con las especificaciones técnicas conforme al sistema de adjudicación establecido por el llamado.

QUINTO: Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, el pliego de bases y condiciones así como las formalidades del proceso, y atendiendo a la disponibilidad presupuestaria y al numeral 13 (trece) que textualmente reza: *Al momento de adjudicar el llamado, la convocante se reserva el derecho de disminuir y/o aumentar la cantidad de bienes especificados originalmente, únicamente por razones de disponibilidad presupuestaria. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la oferta y de los documentos de contratación*; teniendo en cuenta este numeral se recomienda la disminución de la cantidad solicitada en el ítem 3 (de 15 unidades a 10 unidades) del presente llamado, únicamente por no contar con disponibilidad presupuestaria para adquirir la cantidad total solicitada en el pliego de bases y condiciones; además con el objeto de utilizar íntegramente el presupuesto asignado a este rubro, también se visualiza que los ítems 3, 4 y 5 cuentan con 2 (dos) ofertas, este comité amparado en el inciso "c" del articulo 34° de la Ley 2051/03

Francisco J. Espínola V.
Enc. Dpto.I Sub U.O.C.
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

Ing. Ricardo Vera Mussa
Jefe Servicios Generales
H.M.I. San Lorenzo - Calle-
M.S.P. y B.S.

Edgar O. Romero G.
Enc. Dpto. de Patrimonio
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

David Estigambic

recomienda la adjudicación a la mejor oferta de entre las dos ofertas a los fines de que persiga la contratación de los bienes y que se aseguran al estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación; por lo que se recomienda la adjudicación en base al siguiente detalle:

EMPRESA A ADJUDICAR	RUC	MONTO DE LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN IVA INCLUIDO	MONTO DE LA RECOMENDACIÓN ADJUDICACIÓN EN LETRAS	ITEMS
Century Systems SRL	80020438-7	28.910.000.-	Veinte y ocho millones novecientos diez mil.-	1, 4 y 6
RR Comercial	2225906-6	1.766.450.-	Un millón setecientos sesenta y seis mil cuatrocientos cincuenta.-	3 y 5
PC Center	611817-8	29.284.000.-	Veinte y nueve millones doscientos ochenta y cuatro mil.-	2
	TOTAL:	59.960.450.-		

El monto total recomendado para la adjudicación es de Gs. 59.960.450.- (Guaraníes Cincuenta y nueve millones novecientos sesenta mil cuatrocientos cincuenta).-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ing. Ricardo Vera Mussa
Jefe Servicios Generales
H.M.I. San Lorenzo - Calle-I
M.S.P. y B.S.

Edgar O. Romero G.
Enc. Dpto. de Patrimonio
Hosp. Mat. Inf. - San Lorenzo

Edgar Romero

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B. SOCIAL - HOSPITAL MATERNO INFANTIL - ADMINISTRACION - San Lorenzo - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Gerardo David Estigarribia

Francisco J. Espínola V.
Enc. Dpto.I Sub U.O.C.
Hosp. Mat. Inf San Lorenzo

Francisco Espínola

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital Materno Infantil de San Lorenzo
Avda. Dr. Gabriel Pellón Nº 207 c/ Azara – San Lorenzo

Telefax: +59 21 573537

ANEXO "A"
PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

DOCUMENTOS	TIPO DE DOC.	CENTURY SYSTEMS SRL	RR COMERCIAL	DATA SYSTEMS	PC CENTER
Formulario de Oferta	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DDJJ Derechos de los menores	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada Art. 40 e Integridad	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de Visita Técnica	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de última declaración de IVA y/o del impuesto a la renta.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado Bancario de contar con Cuenta Corriente Bancaria.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Observación Importante: Los documentos de carácter sustancial deben ser presentados en el Acto de Apertura de Sobres, mientras que los documentos de carácter formal, en caso de no ser presentados en el Acto de Apertura de Sobres, pueden ser solicitados por el comité de evaluación.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL · HOSPITAL MATERNO INFANTIL · ADMINISTRACION · San Lorenzo · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Ricardo Vera Musa
Jefe Servicios Generales
H.I. San Lorenzo - Calle-i
M.S.P. y B.S.

Francisco J. Espínola V.
Enc. Dpto.I Sub U.O.C.
Hosp. Mat. Inf San Lorenzo

David Etigambia.-

Edgar O. Romero G.
Enc. Dpto. de Patrimonio
Hosp. Mat. Inf. - San Lorenzo

"Bicentenario de la Independencia Nacional ... 1-2011"

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

HOSPITAL MATERNO INFANTIL SAN LORENZO
Avda. Dr. Gabriel Pellón Nº 207 c/ Azara – San Lorenzo

Telefax: +59 21 573537

PARAGUAY TODOS

CUADRO COMPARATIVOS DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2010

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN

					CENTURY SYSTEMS SRL			RR COMERCIAL			DATA SYSTEMS			PC CENTER		
ITEM	PRESENT ACION	Código Catalogo	DESCRIPCION	CANT. SOLIC.	P. U. (IVA incluido)	TOTAL		P. U. (IVA incluido)	TOTAL		P. U. (IVA incluido)	TOTAL		P. U. (IVA incluido)	TOTAL GRAVADA	
1	Unidad	43212105-001	Impresora Laser Blanco y Negro	4	4.900.000	**19.600.000**		8.500.000	34.000.000		5.200.000	20.800.000		No Cotiza	No Cotiza	
2	Unidad	43211508-001	Computadoras Personales PC	4	7.644.000	30.576.000		~~4.874.460~~	~~19.497.840~~	DESESTIMADA	No Cotiza	No Cotiza		7.321.000	**29.284.000**	
3	Unidad	43201404-002	Tarjetas de Red Inalambrica (Receptores)	15	196.000	2.940.000		149.350	**2.240.250**		No Cotiza	No Cotiza		No Cotiza	No Cotiza	
4	Unidad	39121004-012	UPS de 750 VA	4	490.000	**1.960.000**		695.250	2.781.000		No Cotiza	No Cotiza		No Cotiza	No Cotiza	
5	Unidad	43222609-001	Routers de red Inalambrico	1	1.653.750	1.653.750		272.950	**272.950**		No Cotiza	No Cotiza		No Cotiza	No Cotiza	
6	Unidad	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional (Blanco y Negro)	1	7.350.000	**7.350.000**		16.995.000	16.995.000		35.000.000	35.000.000		No Cotiza	No Cotiza	
				TOTAL OFERTA		**64.079.750**			**75.787.040**			**55.800.000**			**29.284.000**	
				MONTO RECOMENDACIÓN ADJUDICACIÓN		**28.910.000**			**1.766.450**			**-**			**29.284.000**	

Biom. Ricardo Vera Musa
Jefe Servicios Generales
H.M.I. San Lorenzo - Calle
M.S.P. y B.S.

Francisco J. Espínola V.
Enc. Dpto. Sub U.O.C.
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

David Cotigamibica.-

Edgar O. Romero G.
Enc. Dpto. de Patrimonio
Hosp. Mat. Inf. - San Lorenzo

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL
HOSPITAL MATERNO INFANTIL
ADMINISTRACION
San Lorenzo - REPUBLICA DEL PARAGUAY